



MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA

DIARIO DE SESIONES

CONCEJO DELIBERANTE

45a. REUNION – 4a. SESION EXTRAORDINARIA – 31 DE MARZO DE 2011
Presidencia de los señores concejales Marcelo Nicolás Ciccola y Marta Noemí Castaño
Secretario: señor Raúl Mario Vidal

CONCEJALES PRESENTES

AYUDE, Raúl
CASTAÑO, Marta Noemí
CICCOLA, Marcelo Nicolás
CIVITELLA, Ana Concepción
CURINO, Alejandro
ESPINA, Soledad
LARRABURU, Diana
LEMON, Julián
LLITERAS, Fabián Gustavo
MODARELLI, Hugo
MOLINA, María Cristina
MOLINA, Leticia
MORENO SALAS, Carlos Alberto
OBIOL, Esteban Sebastián
PAOLETTI, Carlos Rubén
PIERSIGILLI, Patricia
QUARTUCCI, Elisa Virginia
QUEVEDO, Alberto Guillermo
RIVAS GODIO, María Constanza
ROMERO, María José
SCOPPA, Lorena
VEROLI, Gerardo
WOSCOFF, Raúl Alberto

AUSENTES

IANTOSCA, Miriam Magdalena
OCAÑA, Carlos Eduardo
RETTA, Oreste Eduardo
URSINO, Roberto Francisco

SUMARIO

- 1 - Ausencias e Incorporaciones.(P.2)
- 2 - Decreto de Convocatoria.(P.2)
- 3 - Declaración de Urgencia e Interés Público de los Asuntos.(P.2)
- 4 - Orden del Día.
 - I - Proyecto de decreto renuncia al cargo de concejal del Dr. Marcelo Nicolás Ciccola, Exp. 346-HCD-2011.(P.3)
 - II - Proyecto de decreto licencia sin goce de haberes solicitada por el concejal Dr. Fabián Lliteras, Exp. 347-HCD-2011.(P.3)
- 5 - Juramento concejal suplente.(P.3)

Registro de Propiedad
Intelectual N° 693.530



CORREO ARGENTINO	FRANQUEO A PAGAR
PROCEDENC	CUENTA N° 156

MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA
DIARIO DE SESIONES
CONCEJO DELIBERANTE

45a. REUNION – 4a. SESION EXTRAORDINARIA – 31 DE MARZO DE 2011

Presidencia de los señores concejales Marcelo Nicolás Ciccola y Marta Noemí Castaño

Secretario: señor Raúl Mario Vidal

-En la ciudad de Bahía Blanca, a los treinta y un días del mes de marzo de 2011, a la hora 10:05.

1

AUSENCIAS E INCORPORACIONES

SR. PRESIDENTE (Ciccola).- Damos inicio a la sesión, por Secretaría se toma lista.

-Se toma asistencia.

SR. PRESIDENTE (Ciccola).- Se encuentran ausentes los concejales Iantosca, Ocaña, Retta y Ursino. En reemplazo del concejal Ocaña la concejala suplente Scoppa.

2

DECRETO DE CONVOCATORIA

SR. PRESIDENTE (Ciccola).- Por Secretaría se dará lectura al decreto de convocatoria.

SR. SECRETARIO (Vidal).- Dice así:

“DECRETO N° 155: Convocando a sesión extraordinaria”

VISTO

La petición efectuada por señores concejales; y

CONSIDERANDO

Los alcances del Artículo 12 del Reglamento Interno, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades,

DECRETA

Artículo 1° - Convóquese al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Extraordinaria para el día 31 de marzo de 2011, a las 9:00 horas, a fin de considerar la URGENCIA e INTERES PUBLICO de los siguientes expedientes

- 1) Exp. 346-HCD-2011, proyecto de decreto, renuncia al cargo de concejal del Dr. Marcelo Nicolás Ciccola.
- 2) Exp. 347-HCD-2011, proyecto de decreto solicita licencia sin goce de haberes el concejal Dr. Fabián Lliteras.

Artículo 2° - Convóquese a los señores concejales para designar autoridades de este Cuerpo: Presidente y Vicepresidente 1°.

Artículo 3° - Comuníquese al Departamento Ejecutivo e insértese en el Registro de Decretos de la Presidencia.

Bahía Blanca, 30 de marzo de 2011”

3

DECLARACION DE URGENCIA E INTERES PUBLICO DE LOS ASUNTOS

SR. PRESIDENTE (Ciccola).- Vamos a poner en consideración la urgencia e interés público de los mencionados expedientes. En consideración.

-Unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Ciccola).- Antes de poner en consideración el pedido de mi renuncia al cargo de Presidente del Concejo, me quiero despedir formalmente porque entiendo que la función por la cual me convoca hoy el Intendente Municipal es muy superior, y me enorgullece empezar a formar parte de una agenda como es Acción Social.

He tratado como Presidente del Concejo de conformar una agenda con la cual he tenido el acompañamiento de muchos de los concejales de esta bancada, interactuando y trabajando en determinados temas que son muy sensibles a la comunidad de Bahía Blanca. Así hemos logrado avanzar en proyectos para los chicos, como “El cine por los chicos”, “Pequeños Legisladores”, “El Concejo va a la Escuela”, “Recreatearte”, y un sinnúmero de otros temas que hacen que el Concejo Deliberante pueda, independientemente de las diferencias políticas, trabajar en equipo. Eso es uno de los mayores objetivos que he tenido al momento de asumir esta presidencia, y entiendo que mi compañera Marta Castaño va a seguir en ese mismo lineamiento.

Les quiero agradecer nuevamente a los compañeros concejales de las diferentes bancadas este apoyo, este compromiso por la comunidad de Bahía Blanca, y esperemos que este Concejo Deliberante siga siendo una puerta abierta a la comunidad como lo ha sido hasta ahora y esto que hoy nos refleja este Concejo Deliberante también manifiesta la importancia que va teniendo en la comunidad.

No quiero irme sin destacar la colaboración, la presencia y el permanente trabajo del personal administrativo del Concejo Deliberante. Antes de irme de la presidencia

he acordado, conjuntamente con el Secretario de Economía y con el Intendente Municipal, el pase a planta de los empleados de esta casa en forma paulatina, conforme lo he manifestado, porque es merecido el trabajo y el esfuerzo que han realizado. Mi compromiso no solamente fue con ellos, porque no sólo desde esta presidencia se pueden lograr cosas, sino trabajando el día a día en la comunidad y todos juntos vamos a poder avanzar en aquellas políticas, que no son políticas partidarias, sino que son políticas de Estado.

Muchísimas gracias, y me retiro de la presidencia no con la intención de alejarme, sino con la intención de estar presente acá a una cuadra, con las puertas abiertas para ustedes, en aquellas políticas sociales que entiendan son necesarias para la comunidad, y que esta transformación y este mejoramiento de la comunidad se traduzca también en mejores relaciones con ustedes y con cada uno de los bloques.

Muchísimas gracias.(Aplausos)

SR. PRESIDENTE (Ciccola).- Le voy a pedir a la compañera Marta Castaño que asuma la presidencia.

-Asume la presidencia la concejala Marta Castaño.

-Es la hora 10:15.

4

ORDEN DEL DIA

I

RENUNCIANDO AL CARGO DE CONCEJAL EL DR. MARCELO NICOLAS CICCOLA

SRA. PRESIDENTA (Castaño).- Por Secretaría se dará lectura al decreto.

SR. SECRETARIO (Vidal).- Dice así:

“VISTO

La nota elevada a fojas 1, por el Sr. Marcelo Nicolás Ciccola, por la que presenta su renuncia al cargo de concejal; teniendo en cuenta lo establecido en los Artículos 87° y 88°, de la Ley Orgánica de las Municipalidades, el Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades,

D E C R E T A

Artículo 1°: Acéptase la renuncia presentada por el concejal Marcelo Nicolás Ciccola, a

partir del 1° de abril de 2011.

Artículo 2°: Incorpórase como concejal titular a la Sra. Diana Isabel Larraburu, DNI 24.336.591, desde el 1° de abril al 10 de diciembre de 2011.

Artículo 3 °: Comuníquese y archívese”.

SRA. PRESIDENTA (Castaño).- A consideración del Cuerpo la renuncia del Presidente del Concejo, Dr. Marcelo Ciccola.

Tiene la palabra el concejal Ciccola.

SR. CICCOLA.- Atento que se va a poner en consideración mi renuncia y en función de eso se va a tomar juramento a la nueva integrante de esta bancada, pido que la presidencia me autorice a retirarme del recinto.

SRA. PRESIDENTA (Castaño).- Adelante.

-Se retira del recinto el concejal Ciccola.

-Es la hora 10:20.

SRA. PRESIDENTA (Castaño).- En consideración la renuncia.

-Unanimidad.

5

JURAMENTO CONCEJAL SUPLENTE

SRA. PRESIDENTA (Castaño).- A continuación vamos a tomar juramento a la concejala Diana Isabel Larraburu, como nueva integrante del Cuerpo.

SRA. PRESIDENTA (Castaño).- Doctora Diana Isabel Larraburu: ¿Jura usted por Dios y por la Patria y sobre estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de concejal del Partido de Bahía Blanca para el que ha sido electa?

-Sí, juro.

SRA. PRESIDENTA (Castaño).- Si así no lo hiciere, que Dios y la Patria se lo demanden.(Aplausos)

Continuamos con el Punto 2 del Orden del Día.

II

SOLICITANDO LICENCIA SIN GOCE DE HABERES EL CONCEJAL DR. FABIAN LLITERAS

SRA. PRESIDENTA (Castaño).- Por Secre-

taria se dará lectura al decreto.

SR. SECRETARIO (Vidal).- Dice así:

“VISTO

El pedido de licencia sin goce de haberes, elevado a este Honorable Cuerpo por el concejal electo Dr. Fabián Gustavo Lliteras fs. 1, el Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades,

D E C R E T A

Artículo 1°: Acuérdate licencia sin goce de Dieta, al concejal electo Dr. Fabián Gustavo Lliteras, por el lapso que va desde el 1 de abril hasta el 10 de diciembre de 2011. (Art. 17 R.I.)

Artículo 2°: Incorpórase a la señora Leticia Andrea Molina, DNI 23.489.703, como concejal titular por el lapso que dura la licencia conferida en el Artículo anterior (Arts. 87°, 88° y concordantes de la Ley Orgánica de las Municipalidades).

Artículo 3°: Resérvase el cargo categoría 05/1 A. 05 desempeñado en este Honorable Concejo Deliberante por la Agente Leticia Andrea Molina, legajo número 11.954, atento lo dispuesto en el Artículo 17°, de la Ley 11.757. (Estatuto para el Personal de las Municipalidades de la provincia de Buenos Aires).

Artículo 4°: Comuníquese y archívese”.

SRA. PRESIDENTA (Castaño).- A consideración del Cuerpo el pedido de licencia sin goce de haberes del Doctor Lliteras.

Tiene la palabra el concejal Lliteras.

SR. LLITERAS.- Señora presidenta, solamente para despedirme formalmente de este Concejo Deliberante.

Me llevo, desde el trabajo que comenzó hace ya casi cinco años, muchas gratificaciones, principalmente con los compañeros colegas concejales, que independientemente de las diferencias ideológicas o políticas, algunos que otros enojos, siempre hemos trabajado desde la lealtad política que engrandece una ciudad como la nuestra, en donde, independientemente de que somos todos políticos, concejales, funcionarios, somos vecinos de Bahía Blanca, que nos conocemos, que sabemos de las bondades de cada uno, que tratamos de generar situaciones en el entendimiento de la caballerosidad, de saber positivamente que los

acuerdos políticos no son desaires personales sino que son situaciones que la misma política nos enseña a asumir.

Desde siempre hemos recibido el apoyo permanente de todos los trabajadores de este Concejo, que han logrado que las cuestiones formales y administrativas de este Concejo funcionen casi a la perfección, así que a ellos un especial agradecimiento por haber bancado en algunos momentos sesiones largas, tediosas, y en algunos casos que llevaban más tiempo que el de la cuenta.

A los compañeros concejales de todas las bancadas, agradecer la posibilidad de haber generado consensos, y que aún en el disenso haber tenido un trato respetuoso. Con el tiempo uno, independientemente de la cuestión política, genera afinidades con algunos de ellos que exceden el campo de la política, y eso creo que es lo positivo en una ciudad como la nuestra.

Desde ya, agradecer a todos los compañeros de bloque, agradecer principalmente al Intendente Municipal que me ha confiado una tarea, que si bien todos me la manifiestan como difícil, como compleja, me enorgullece que me haya confiado semejante cargo, el cual espero cumplir, o por lo menos intentar cumplir de la mejor manera posible y tratar de complacer las expectativas que él ha puesto en mi persona.

A los compañeros de bloque, agradecerles también y personalmente haber trabajado juntos en este tiempo, por haber aceptado los vaivenes políticos de a veces no estar del todo juntos pero sí respetar la posibilidad de saber y reconocer que somos todos compañeros peronistas, y a ellos les quiero agradecer por haber aceptado plenamente y confiado en mí el cargo de presidente de bloque.

Seguramente en adelante seguiremos bien representados, para lo que me tomo formalmente la atribución de comunicar al Cuerpo, a posteriori de esta sesión se hará por escrito, que el cargo de presidente de bloque a partir de mi designación como Secretario de Gobierno, los compañeros de bloque han decidido que sea la compañera Ana Civitella, que seguramente cuando ingrese la concejala suplente ya va a asumir ese cargo; y en el cargo de vicepresidenta del bloque la compañera Diana Larraburu, quienes serán las encargadas en adelante de

generar consensos entre todos los bloques.

A la compañera Marta Castaño bien merecido el cargo de Presidente de este Honorable Concejo Deliberante, le deseo el mayor de los éxitos, y seguramente esta tarea tan importante que le encomienda este Cuerpo la va a realizar de la mejor manera.

Agradecer y decirles que a partir de mi nuevo cargo como Secretario de Gobierno, por supuesto voy a estar a disposición de la totalidad de los concejales, telefónicamente, personalmente, seguramente la concurrencia a este Concejo va a seguir existiendo, y espero realizar el cargo que me encomienda el Intendente de la mejor manera posible, teniendo en cuenta que directamente, amén de las cuestiones personales o de las cuestiones políticas personales, en definitiva que uno cumpla bien el cargo es directamente beneficioso para toda la comunidad.

Muchas gracias a todos. (Aplausos)

SRA. PRESIDENTA (Castaño).- Tiene la palabra el concejal Woscoff.

SR. WOSCOFF.- Señora presidenta, simplemente quiero, parafraseando aquella famosa frase, no voy a decir "que un adversario despide a un amigo", pero sí voy a decir que un adversario despide a otro adversario con el que hemos confrontado lealmente, y que estoy seguro que vamos a continuar haciéndolo.

De manera tal que vaya entonces nuestro abrazo en esta cordial despedida.

SR. LLITERAS.- ¡Gracias!

SRA. PRESIDENTA (Castaño).- Como Vicepresidenta de este bloque, deseo despedir con todo cariño al presidente de este Concejo Deliberante, que ha tenido tanta apertura, tanta participación, con quien no necesitábamos pedir audiencia sino que con un simple tac-tac en la puerta entrábamos, teníamos participación en todos los temas. Por su apertura, por su participación en los proyectos, por haberlo acompañado en los programas que él elaboró, en la escuela haciendo la charla con los chicos, en los "Pequeños Legisladores" acá en el Concejo, a llevar a los chicos humildes al cine; recuerdo que yo le mencioné que también lo hacía yo en mi militancia peronista cuando era muy jovencita. Él lo ha multiplicado con creces para esos chicos que no tienen posibilidades y nunca han conocido las pan-

tallas de un cine, las instalaciones del shopping, una hamburguesa del Mc Donalds.

Con todo mi cariño vaya la despedida para el Doctor Marcelo Ciccola de este recinto.

Para el concejal presidente de nuestro bloque, Doctor Lliteras, quien todos los días estábamos en forma mancomunada con su tan agradable carácter, nunca lo encontramos enojado, es una charla un poco familiar pero una despedida muy cariñosa. Hasta hoy realmente ha sido muy agradable haber compartido los espacios con él.

Muchísima suerte al Doctor Ciccola y para usted compañero en esta nueva gestión al lado del Ejecutivo, que sea para bien de toda la ciudadanía, de todos los bahienses, para que la ciudad así lo perciba.

Muchas gracias.

-Se retira el concejal Lliteras del recinto.

-Es la hora 10:30.

SRA. PRESIDENTA (Castaño).- Ponemos en consideración el pedido de licencia del Doctor Lliteras.

-Unanimidad.

SRA. PRESIDENTA (Castaño).- Ocupando la banca del concejal saliente, la señora Leticia Molina, a quien le damos la bienvenida.

Gracias Leticia por participar de este Cuerpo, somos diez mujeres ahora. ¡Bienvenidas las compañeras de género!

Corresponde ahora poner a consideración del Cuerpo el cargo de Presidente del Honorable Concejo Deliberante.

Tiene la palabra la concejala Civitella.

SRA. CIVITELLA.- Colegas concejales, visitas que nos acompañan hoy, en principio agradecer a los colegas compañeros y compañeras de bloque por esta designación.

Me pongo a disposición para el resto de los bloques para que hagamos un trabajo compartido, cooperativo, en un año no fácil porque ya se empiezan a calentar los tiempos políticos.

Espero estar a la altura de las circunstancias acompañada por un bloque muy comprometido con todas las áreas de la ciudadanía de Bahía Blanca, agradecer a la Doctora Larraburu que ha aceptado este nuevo desafío de ser Vicepresidenta de bloque, a todos y cada uno de los integrantes

de este bloque, un abrazo inmenso para el Doctor Marcelo Ciccola que va a ocupar un cargo muy importante para llevar la palabra, la justicia y la promoción social en cada uno de los rincones de esta Bahía Blanca; al compañero de bloque hoy designado Secretario de Gobierno, compañero Fabián Lliteras, muy agradecida por esos espacios de encuentros que teníamos, que los vamos a extrañar, los vamos a extrañar porque son vacíos muy fuertes para llenar. Incluso también un recuerdo al concejal Usabiaga designado como juez; son tres espacios muy fuertes.

Tengo la enorme satisfacción de poner en palabras y proponer a este Cuerpo que una mujer de trayectoria en el Movimiento Nacional Justicialista, como es la compañera Marta Castaño, proponerla como Presidenta del Honorable Concejo Deliberante.

SRA. PRESIDENTA (Castaño).- Muchas gracias señora concejala.

Tiene la palabra la concejala Quartucci.

SRA. QUARTUCCI.- Señora presidenta, quiero apoyar la moción que hecho la concejala Civitella y decir que desde el interbloque 8 de septiembre-Integración Ciudadana vamos a acompañar con nuestro voto la designación de la concejala Marta Castaño como Presidente de este Cuerpo.

Creo que es un merecido reconocimiento a la trayectoria militante de la concejala Castaño con quien, más allá de las diferencias ideológicas que muchas veces nos separan, hemos trabajado durante muchos años desde nuestro lado de militantes y aquí en el Concejo a partir de una representación popular.

Simplemente decir que en Marta se ve claramente referenciado el militante con compromiso social, el militante que trabaja junto a los barrios, junto a los vecinos y que desde hace un tiempo a esta parte creo que ese rol se ha desvalorizado en muchos partidos políticos.

Por eso nuestro acompañamiento a Marta y nuestro compromiso para colaborar con ella de ahora en más en esta tarea que emprende.

Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Castaño).- Muchas gracias concejala.

Tiene la palabra el concejal Lemos.

SR. LEMOS.- Señora presidenta, también para justificar y expresar el apoyo de este bloque a la designación de la señora Castaño a la presidencia de este Cuerpo, deseárselo éxitos a la gestión y también para expresar unas palabras con relación al saliente presidente Marcelo Ciccola.

En particular hemos desarrollado un trabajo a lo largo de este año, que sin conocerlo y siendo de un bloque distinto, ha abierto las puertas de la Presidencia y de los distintos proyectos y de las distintas inquietudes, ha tomado las distintas propuestas a distintos proyectos, a distintas iniciativas que hemos tenido desde del bloque.

En relación al saliente presidente del bloque oficialista, Fabián Lliteras, con quien hemos -como él decía- no sólo tratado, discutido, debatido distintos proyectos, sino a veces también conocernos desde otra faceta, desde la faceta de personas, de ciudadanos bahienses, de compañeros de una pasión como puede ser la ciudad de Bahía Blanca. Ese tipo de cuestiones, a veces acercan o hacen más humanas la relación y más ameno el trabajo de todos los días en este Concejo, que por cierto da muchas satisfacciones.

También darle la bienvenida a Diana y a Leticia. Si bien a Leticia ya la teníamos en el edificio y nos veíamos a diario, quería darles la bienvenida y en general expresar nuestro compromiso, como decía Ana Civitella, que es un año difícil por el tema de los tiempos políticos, pero comprometernos como bloque a trabajar responsablemente sabiendo que las necesidades de la gente no tienen tiempos políticos, con lo cual vamos a estar trabajando con ese norte y teniendo eso en vista.

Deseárselos la mejor de las gestiones y nos comprometemos también a apoyar y seguir trabajando para que el Concejo siga avanzando y teniendo una preponderancia en lo que es la política y las decisiones de la ciudad.

SRA. PRESIDENTA (Castaño).- Muchas gracias, concejal.

Tiene la palabra el concejal Veroli.

SR. VEROLI.- Desde el bloque de la Unión Cívica Radical, también para adelantar el voto positivo a la nominación de la concejala Castaño como presidenta del Cuerpo.

Ya se han dicho varias palabras, pero lo que vamos a recalcar es el compromiso militante, el que uno conoce, que ha tenido durante muchísimos años. Los que estamos en esta actividad ya desde los inicios de la democracia en el '83, sabemos cuál ha sido el compromiso de Marta todos estos años, más allá de haber estado siempre en sectores opuestos, pero siempre con el mismo compromiso que era trabajar para la ciudad.

Aprovecho la oportunidad también para despedir a dos personas que realmente dejaron una impronta dentro del Concejo, tanto Ciccola como Lliteras, con quienes se pudo mantener un diálogo muy abierto, un diálogo necesario dentro de este Concejo, un Concejo que históricamente no se había dado con tanta cantidad de bloques, lo cual hacía dificultoso en cada una de las sesiones lograr sacar determinadas ordenanzas y determinados proyectos, pero gracias a la insistencia de ambos, un trabajo diario del concejal Lliteras como presidente de bloque para trabajar y explicar cuáles eran los contenidos de alguna situación, nos permitió que desde este Concejo lográramos poder tener unanimidad en más de uno de los proyectos presentados, cosa difícil que se presentaba en algún momento cuando veíamos la conformación del Concejo donde no había mayorías absolutas, y realmente parecía que esto podía complicar las cosas terriblemente.

Alguien dijo que este año va a ser un año electoral, donde se empiezan a recalentar las cuestiones políticas, pero tendremos que tratar de mantenernos siempre con la idea de que Bahía Blanca está primero, la ciudad es fundamental, nos tocó al Radicalismo ser gobierno durante muchos años y el Justicialismo colaboró, ayudó y acompañó, manifestando sus oposiciones correspondientes, pero siempre acompañando y es lo que vamos a seguir haciendo el Radicalismo.

Nosotros ante todo, más allá de las cuestiones, queremos ser gobierno, lucharemos por ser gobierno, pero ante todo está la ciudad y eso es lo que ha prevalecido siempre en nuestras decisiones. Siempre hacemos prevalecer las cuestiones generales a las individuales de nuestro partido, preferimos la ciudad a situaciones que nos favorecen partidariamente.

Por eso –vuelvo a repetir- espero con las nuevas autoridades poder seguir, y creo que va a ser así, de esta forma.

Nada más, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Castaño).- Muchas gracias, señor concejal.

Voy a manifestar mi abstención de votación para el cargo de Presidente del Concejo Deliberante.

-Aprobado por unanimidad.

SRA. PRESIDENTA (Castaño).- Tiene la palabra la concejala Civitella.

SRA. CIVITELLA.- Nuevamente este bloque de concejales, y es un honor para mí, solicita que el Doctor Guillermo Quevedo ocupe la Vicepresidencia 1ª de este Honorable Cuerpo, que ha quedado vacante, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Castaño).- Tiene la palabra el concejal Obiol.

SR. OBIOL.- Señora presidenta, para nuestro bloque es un orgullo que usted esté presidiendo este Honorable Cuerpo, usted sabe del respeto que tanto la concejala Romero y yo le tenemos; hemos sido compañeros de ruta, la respetamos como una militante peronista formada. Yo tengo un dicho de que algunos peronistas llegaron por el corazón, otros quizás llegamos por una interpretación dialéctica del peronismo, realmente usted es una peronista del corazón.

Por eso hoy nosotros estamos felices de que usted asuma la Presidencia del Honorable Cuerpo, pero debo dejar aclarado que apoyamos que usted sea la Presidenta, pero este bloque no acompaña la votación del Doctor Quevedo como Vicepresidente de este Cuerpo.

Muchas gracias, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Castaño).- Tiene la palabra la concejala Quartucci.

SRA. QUARTUCCI.- Señora presidenta, quiero decir también que el interbloque Integración Ciudadana – 8 de Septiembre no va a acompañar la propuesta de designar al Doctor Quevedo como Vicepresidente 1º de este Cuerpo, en virtud de los acontecimientos sucedidos el año pasado en el Nosocomio Municipal, cuando el concejal Quevedo,

arrogándose una representación que este Cuerpo no le había conferido, participó y votó en decisiones importantes que se tomaron en aquella oportunidad.

En ese momento hicimos pública nuestra postura, se discutió, quizás no con la profundidad que ameritaba el tema en este Cuerpo, pero tanto el Hospital como este Concejo ratificaron en aquella oportunidad que no era el Doctor Quevedo quien representaba al Cuerpo, que carecía de legitimidad para hacerlo, sino que era la concejala Romero quien representaba al Concejo Deliberante en el Nosocomio, y de hecho las autoridades del Hospital debieron someter nuevamente a consideración aquellos temas en los que el Doctor Quevedo había participado.

Por estos antecedentes, entonces, no vamos a acompañar con nuestro voto la designación del Doctor Quevedo como Vicepresidente 1° del Cuerpo.

SRA. PRESIDENTA (Castaño).- Tiene la palabra el concejal Veroli.

SR. VEROLI.- Para adelantar el voto afirmativo con respecto a la incorporación como Vicepresidente 1° del Doctor Guillermo Quevedo.

Nosotros, desde la Unión Cívica Radical, hemos tenido siempre un comportamiento de respetar todos los acuerdos preestablecidos. Los acuerdos preestablecidos en las últimas elecciones eran que quienes habían ganado las elecciones tenían el cargo de Presidente y Vicepresidente 1°, y no hacíamos cuestionamientos de nombres. Aparte creemos fundamental, en este caso no hubo ningún tipo de cambio de composición numérica de los bloques, esto es un cambio interno del bloque oficialista, por lo tanto no hubo nada que rompiera con los acuerdos preestablecidos. A su vez yo considero que si una persona está en condiciones de ser concejal, está en condiciones de ocupar cualquier cargo dentro de este Cuerpo, no lo inhibiría para ocupar algún cargo de este Cuerpo.

Por lo tanto adelanto el voto positivo de nuestro bloque.

SRA. PRESIDENTA (Castaño).- Tiene la palabra el concejal Woscoff.

SR. WOSCOFF.- Señora presidenta, nosotros queremos aclarar que no cuestionamos

el derecho a la primera minoría a que alguien que pertenezca a su bloque sea nominado para ejercer la Vicepresidencia 1ª. Más aún: ante la falta de consensos sugerimos la posibilidad de que este tema continuara en debate interno dentro del ámbito del Cuerpo, en la Comisión de Labor Deliberativa.

Razón por lo que, ratificando lo que manifestó la concejala Quartucci en representación del interbloque, entendemos que existen esas razones que justifican un voto negativo, pero aclarando –como acabo de señalar– que le reconocemos a la primera minoría el derecho a que tenga que proponer quien debería ejercer la Vicepresidencia 1ª del Cuerpo, como la ha ejercido usted con nuestro voto, durante el año 2010.

SRA. PRESIDENTA (Castaño).- Se pone en consideración el cargo de Vicepresidente 1°.

-Aprobado por mayoría de 13 votos a favor y 6 votos en contra.

SRA. PRESIDENTA (Castaño).- Señores concejales, agradezco profundamente lo que ustedes me han cedido con este nombramiento, es un gran honor para mí. Tengan la plena seguridad que mis oficinas están abiertas en todo momento para ustedes, para poder elaborar y trabajar, gestionar juntos en este Honorable Concejo, para que salga lo mejor para la ciudad y para que todos estemos aquí, cada uno con su representación política, jerarquizándose, porque cada representante político que logra calidad y jerarquía, es también un beneficio para toda la ciudad, para la democracia, para la participación.

Mis puertas están abiertas para los compañeros trabajadores, para el delegado municipal de este recinto, muchísimas gracias por su voto.

Tiene la palabra la concejala Rivas Godio.

SRA. RIVAS GODIO.- Señora presidenta, es para presentar mi renuncia a la Vicepresidencia 2ª de este Cuerpo Legislativo, y quiero aprovechar también para saludar a los dos concejales que se van a la función ejecutiva, agradecerle al Doctor Marcelo Ciccola por el Concejo Deliberante que condujo, porque como bien saben yo no soy oficialista, y siendo un miembro de la oposición encontré en él un compañero que

cuando fui a plantearle que Bahía Blanca necesitaba un código de espacio público, Marcelo se sumó a este desafío y quiero hacer público el agradecimiento, porque en ese momento realmente él puso mucha garra y muchas ganas para que este proyecto saliera adelante, así como otros proyectos de los cuales ya se ha hablado. Seguramente en el cargo ejecutivo que ahora le encomienda el señor Intendente, no tengo dudas que con su trabajo, su inteligencia y su fortaleza va a salir adelante con este desafío que no es fácil.

También quiero saludar al Doctor Fabián Llitas, este ágil político que lo vamos a extrañar cuando anda por los pasillos y entrando de bloque a bloque, trayendo las iniciativas.

Dejo al Cuerpo la elección del cargo de Vicepresidente 2°.

Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Castaño).- Tiene la palabra la concejala Civitella.

SRA. CIVITELLA.- Señora presidenta, desde nuestro bloque proponemos a la conce-

jala Cristina Molina para cumplir esa función.

SRA. PRESIDENTA (Castaño).- Tiene la palabra la concejala Quartucci.

SRA. QUARTUCCI.- En la reunión de labor parlamentaria habíamos decidido los presidentes de bloque, de común acuerdo, que la designación de la Vicepresidencia 2ª de este Cuerpo no iba a realizarse en la sesión de hoy, sino que a partir de las distintas posturas que llevarán los bloques, seguramente la estaríamos realizando la semana entrante.

SRA. PRESIDENTA (Castaño).- Así es, concejala.

Se pone en consideración del Cuerpo la renuncia de la concejala Rivas Godio.

-Aprobada por unanimidad.

SRA. PRESIDENTA (Castaño).- No habiendo más asuntos para tratar, se da por finalizada la sesión.

-Es la hora 10:49.